

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

64501 *Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato para ejecución de reforma en el Hospital Clínico San Carlos para laboratorio de simulación clínica en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicegerencia de Gestión Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: PA - 011/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ucm.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Ejecución de reforma en el Hospital Clínico San Carlos para laboratorio de simulación clínica en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214000-0 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 299600,11.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 299600,11 euros. Importe total: 362516,13 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: Ramón y Conchi, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 213614,88 euros. Importe total: 258474,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Licitador que presenta la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 31 de octubre de 2017.- El Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por delegación, la Gerente (Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio) BOCM 31 de julio, Concepción Martín Medina.

ID: A170078907-1

cve: BOE-B-2017-64501